



**MECANICA INDUSTRIAL
"ANGEL MARIA LUNA" C.A.**

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA MECANICA INDUSTRIAL "ANGEL MARIA LUNA" C.A.**

En Quito, el día 6 de Julio del 2013, a las dieciséis horas con treinta minutos, en las oficinas ubicadas en la calle Jacinto Collahuazo S9-463 y Cañarís, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía con la presencia de las siguientes personas: Alexandra Genoveva Luna Flores titular de 15.907.5 acciones, como Gerente General de Mecánica Industrial Ángel María Luna C.A, la señora Sonia María de los Ángeles Luna Flores titular de 42.430 acciones, la señora Guadalupe del Rocío Luna Flores titular de 10.605 acciones, el señor Washington Fabián Luna Flores titular de 10.605 acciones, Ángel Edwin Luna Flores titular 10.605 y el señor David Almeida titular de 5300 acciones, en calidad de Presidente de Mecánica Industrial Ángel María Luna C.A

Se aclara que el señor Marcelo Cordones Comisario de la Compañía ha presentado sus disculpas por no poder asistir debido a que tuvo que ausentarse de la ciudad en la fecha en la que estuvo programada la reunión:

Por estar presente el 95.45% del capital suscrito pagado de la Compañía, y existir el quórum estatutario se da inicio a la sesión.

El señor David Almeida en su calidad de Presidente de MIALCA inaugura la sesión, agradeciendo la presencia de los señores accionistas y aceptando las disculpas que impidieron la presencia del señor Comisario de la Compañía, deseando que toda la reunión se realice de la mejor forma

Se da inicio a la sesión a las 16:10 horas.

El señor Presidente pide a la señora Gerente de lectura a la convocatoria publicada en el Diario la Hora el día 24 de Junio del 2013 en su calidad de secretaria de la junta.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Conforme a lo dispuesto por la Ley de Compañías y el artículo 12 del estatuto social de Mecánica Industrial "Ángel María Luna" C.A, convoco a los accionistas de la Compañía a la Junta General Ordinaria que se reunirá el día sábado 6 de Julio de 2013 a las 16:30 horas en las instalaciones de la Compañía, situadas en la calle Jacinto Collahuazo S9-463 y Cañarís en la ciudad de Quito, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2012.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2012

Dirección: Collahuazo S94-63 (448) y Cañarís, Parque Central de La Magdalena
Telefax: (02) 2664 -124 / (02) 2649 - 914
(Quito - Ecuador)
indmecluna@yahoo.com



**MECANICA INDUSTRIAL
"ANGEL MARIA LUNA" C.A.**

3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012
4. Conocer y resolver respecto a la distribución de utilidades de año 2012.

Especial e individualmente convoco al Comisario de la Compañía, señor Marcelo Cordones Mejía .

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, los Estados Financieros así como los informes del Gerente General y del Comisario, se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía situadas en calle Jacinto Collahuazo N°S9-463 y Cañarís en la ciudad de Quito.

Quito, a 24 de Julio del 2013

Atentamente

Arq. Alexandra G. Luna F.
GERENTE GENERAL
MECANICA INDUSTRIAL
ANGEL MARIA LUNA C.A.

El señor David Almeida pone a consideración el orden del día.

- La señora Sonia de Almeida solicita se considere dentro del orden del día la compra de una propiedad para reubicar la empresa, la compra de la maquina baroladora y la máquina roolformer
- La Arq. Alexandra Luna, solicita se considere dentro del orden del día el aumento de salario de la señora Gerente.

El señor Presidente pone a consideración los puntos solicitados y pone a consideración de los señores socios, los mismos que aceptan por unanimidad se trate esos puntos, con lo cual se inicia la sesión.

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2012 (ANEXO 1)

La Arq. Alexandra Luna da lectura a su informe en donde se resalta lo importante que ha sido la inversión en el mejoramiento de la infraestructura de la empresa que a mas de dar una imagen corporativa nos ha permitido adelantarnos a las exigencia de los organismos de control de la ciudad, así como también prepararnos para repotenciar nuestro mercado de servicios para la metalmecánica cuyo efecto se ve claramente en las estadísticas que se presentan.

También indica de la importancia de adquirir una máquina baroladora de mayor longitud y calibre, así como de fabricar canaletas para el tendido eléctrico fabricadas con una

Dirección: Collahuazo S94-63 (448) y Cañarís, Parque Central de La Magdalena
Telefax: (02) 2664 -124 / (02) 2649 - 914
(Quito - Ecuador)
indmecluna@yahoo.com



MECANICA INDUSTRIAL "ANGEL MARIA LUNA" C.A.

maquina roolformer debido a que así se mejora las condiciones de trabajo del personal y la calidad del producto el mismo que va a necesitar ser comercializado, lo cual abre una nueva etapa en la vida productiva de la empresa.

El señor Presidente pone a consideración el Informe de la señora Gerente a los socios los cuales felicitan la gestión realizada hasta el momento por la señora Gerente, augurando éxitos en beneficio de la empresa y por unanimidad se aprueba el Informe presentado por la Gerencia.

2.-Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2012 (ANEXO 2).

El señor comisario con la debida anticipación ha hecho llegar su informe el mismo que fue presentado a los señores socios para su análisis. El señor Ángel Luna recalca que es muy importante tomar en cuenta las recomendaciones realizadas por el señor Comisario las cuales se transcriben textualmente:

"En conclusión la situación económica de la compañía presenta un resultado óptimo, se aspira mejorar la rentabilidad proyectada. Y en cuanto a la situación financiera, se encuentra muy bien posicionada y requiere únicamente mejorar en los puntos críticos en el año 2013.

Aspectos a considerar para el año 2013

1. Trabajar sobre una base de presupuestos aprobados por el Directorio.
2. Controlar la recuperación de la cartera y los inventarios, es aquí donde se encuentra el mayor riesgo, esto es el 89,97% de los activos corrientes; y,
3. Invertir en capacitación en todos los ámbitos.

Este informe debe ser leído en forma conjunta con el informe de los administradores para que la Junta de Accionistas, compare la uniformidad con respecto a los estados financieros y los informes de los administradores"

El señor Presidente agradece el informe presentado por el señor Comisario, indica que es un informe claro y muy profesional y pone a consideración de los socios.

Se aprueba el informe del señor Comisario por unanimidad.

Una vez aprobado el informe del comisario la señora Guadalupe de Flores pide disculpas y se retira de la sesión por motivos estrictamente personales.

El señor Presidente pide a la señora Secretaria se siga con el orden del día.

3.-Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2012

La Arq. Alexandra Luna expone lo siguiente:

Dirección: Collahuazo 594-63 (448) y Cañarís, Parque Central de La Magdalena
Telefax: (02) 2664 -124 / (02) 2649 - 914
(Quito - Ecuador)
indmecluna@yahoo.com



**MECANICA INDUSTRIAL
"ANGEL MARIA LUNA" C.A.**

Se entrega los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012. Se inicia indicando que se ha realizado la implementación de las NIIFS de acuerdo a lo programado, que se ha tenido algunos inconvenientes pero que ya han sido superados.

Se procede a dar a conocer el balance del año 2012. Indicando cuenta por cuenta los valores registrados, **Anexo 3)**

El señor Presidente pone a consideración el balance presentado, el mismo que es aprobado por unanimidad.

4.-Conocer y resolver respecto a la compra de una propiedad para la reubicación de la empresa y la adquisición de maquinaria para incrementar los servicios.

La señora Gerente indica que si bien es importante adquirir una propiedad para reubicar la empresa, eso en el futuro se puede realizar con un préstamo hipotecario o tratar de vender las maquina que no producen para con eso financiamos, pero lo que si es prioritario es adquirir maquinaria para brindar nuevos servicios y para elaborar productos que puedan ser comercializados como es el caso de las canaletas para el tendido eléctrico, que comienzan a producir de inmediato y que darían liquides a la empresa

El señor Ángel Luna esta de acuerdo en el criterio emitido por la Gerencia y solicita se le de información de las máquinas para poder ofrecerlas en venta.
La señora Sonia manifiesta que ya se tomo la decisión de vender las maquinas pero que no se a puesto empeño y que es importante retomar el tema lo más pronto posible para tratar de concretar los proyectos que se tiene.

El señor Presidente pone en consideración los temas tratados y se aprueba que se ponga en ventas las maquinas para poder tener liquidez y reinvertir en la empresa.

4.-Conocer y resolver respecto a la distribución de utilidades de año 2012.

Por este año la Junta de Accionistas de Mecánica Industrial Luna C.A. resuelve que no se reparta las utilidades hasta una nueva reunión y que dichos valores se mantengan en su respectiva cuenta.

6.-Conocer y resolver sobre la remuneración de la señora Gerente.

La señora Gerente solicita se analice la posibilidad de un incremento salarial por cuanto Por el lapso de tres años se ha mantenido la misma remuneración pese a los resultados su gestión.

La señora Sonia de Almeida mociona que el incremento sea de \$800,00 dadas las condiciones en las que se a desenvuelto la señora Gerente.

El señor Ángel Luna manifiesta que el incremento debe ser de un 40% y que sea gradual hasta el mes de Diciembre 2013 dado los resultados obtenidos por la Gerente porque considera que es lo más adecuado.

Dirección: Collahuazo S94-63 (448) y Cañarís, Parque Central de La Magdalena
Telefax: (02) 2664 -124 / (02) 2649 - 914
(Quito - Ecuador)
indmecluna@yahoo.com



**MECANICA INDUSTRIAL
"ANGEL MARIA LUNA" C.A.**

El señor Presidente pone a consideración de los socios las mociones presentadas y por unanimidad se aprueba el aumento de \$ 700,00 al salario de la señora Gerente.

Sin existir más puntos que tratar siendo las 18:41 el señor Presidente levanta la sesión de Junta de Accionistas Ángel María Luna C.A.



David Almeida
Presidente
MECANICA INDUSTRIAL
ANGEL MARIA LUNA C.A.



Aro. Alexandra Luna
Secretaria
GERENTE GENERAL
MECANICA INDUSTRIAL